



Acción parlamentaria por la universalización del derecho a la salud

Hoja Parlamentaria

junio/ 2017

039

SUMARIO

Actualidad

Declaración parlamentaria G7

Atlas de la Anticoncepción

Nuestro trabajo

Visita a El Salvador

Desde Europa

Nuevo Consenso sobre Desarrollo

¿Sabías que...?

Informe Rainbow Europe 2017

PRÓXIMAS FECHAS

Cumbre mundial sobre planificación Familiar.

Londres, 11 de julio 2017

Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible

Nueva York, 10-19 julio 2017

Parlamentarias/os instan a gobiernos a actuar ya para proteger derechos de mujeres y niñas en migración

Como resultado de la Conferencia Parlamentaria Internacional celebrada en Roma y en la que han participado varias/os integrantes de nuestros intergrupos, parlamentarias/os de 57 países han pedido a los gobiernos del G7 que aborden urgentemente los desafíos de las migraciones, en particular la protección de los derechos de las mujeres y las niñas.

La declaración parlamentaria pide que los gobiernos actúen para que “se proporcione educación integral sobre sexualidad y se establezcan sistemas de salud que incluyan de manera prioritaria el acceso universal a los servicios completos de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación familiar y la información para las persona jóvenes”, entre otras medidas.

Esta declaración se ha incorporado a las discusiones de la cumbre del G7 que acaba de celebrarse y que ha adoptado una “hoja de ruta” sobre los derechos de las mujeres que será retomada por la próxima presidencia del G7. Esta hoja de ruta incluye “elaborar y aplicar una estrategia nacional sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, apoyada con recursos humanos y financieros”, y “apoyar un mayor acceso a toda la gama de servicios, información precisa relacionada con la salud y la atención de la salud de las mujeres y los adolescentes y la toma de decisiones sobre su salud y bienestar como medio para promover la igualdad de género y la realización de los derechos humanos”.

Las y los parlamentarios reunidos en Roma, entre ellos el senador español José Antonio

Rubio, el diputado del Parlamento Vasco Iñigo Iturrate y la diputada del Parlament Catalán Anna Figueras, integrantes de los intergrupos estatal, vasco y catalán, han resaltado la importancia de que las políticas públicas tengan en cuenta que casi la mitad de los 60 millones de personas refugiadas son mujeres y niñas, que sufren amenazas como la violencia y explotación sexuales. “Por ejemplo, a menudo son obligados a entrar en el sexo transaccional por contrabandistas a cambio de documentos de viaje”, advertía Maria Grazia Panunzi, presidenta de la Asociación Italiana para la Mujer en el Desarrollo (AIDOS), anfitriona del encuentro.

La conferencia, con el lema “Los desafíos de un mundo en movimiento: migración e igualdad de género, libertad de acción y decisión de las mujeres y desarrollo sostenible”, fue inaugurada por Paolo Gentiloni, Primer Ministro de Italia, y en ella han participado la premio Nobel de la paz Aung San Suu Kyi y el director ejecutivo de UNFPA, Babatunde Osotimehin.



Se presenta en Madrid el Atlas de la Anticoncepción en Europa

Se ha presentado en Madrid el Atlas de la Anticoncepción en Europa, del Foro Parlamentario Europeo sobre Población y Desarrollo (EPF). Los resultados muestran que en Europa el acceso a la anticoncepción sigue teniendo que mejorar.

“Muchas veces se piensa que en Europa ya no hay problemas para el acceso a la anticoncepción. Y no es así. Todos los países europeos tienen que mejorar”. Ésta es una de las conclusiones del Atlas, que muestra cómo es el acceso a la anticoncepción en 45 Estados europeos, entre ellos España. Los resultados, que se basan en el acceso a suministros de anticonceptivos, asesoramiento en planificación familiar e información online, revelan una realidad muy desigual en Europa, en la que los países de Europa central y del Estado salen peor parados.

En los primeros puestos se encuentran Francia, Bélgica y Reino Unido. En ellos hay reembolso de los anticonceptivos, incluidos los de acción prolongada; centros específicos para jóvenes, y sitios web de información con apoyo gubernamental, entre otros aspectos. Con los resultados del estudio en la mano, El EPF advierte que todos los países europeos tienen que mejorar,

y que tanto el asesoramiento como el reembolso del coste de los métodos anticonceptivos podrían ser asumidos por los sistemas de salud pública con una inversión muy pequeña y un gran beneficio para la salud sexual: “Los gobiernos pueden reembolsar el coste de la anticoncepción, particularmente los anticonceptivos reversibles de larga duración como son los implantes y el DIU”. Además, los portales online oficiales deberían contener información sobre contracepción y dónde conseguirla: “esto representa un minúsculo gasto para los gobiernos, pero puede suponer una gran diferencia para las y los ciudadanos”.

Nuestro país se encuentra en posiciones medias en este estudio, pero como ha resaltado durante la presentación Concha Martín Perpiñán, experta en salud sexual y reproductiva y colaboradora de



la FPFE, está por debajo de lo que le correspondería de acuerdo con, por ejemplo, el nivel de renta: “España está peor que nuestros vecinos Portugal y Francia, y que otros países como Turquía e Irlanda en acceso a la anticoncepción moderna”.

La FPFE e EPF piden a gobiernos y comunidades autónomas que el acceso a los anticonceptivos modernos sea un elemento esencial de la cobertura sanitaria primaria, que se ofrezca información rigurosa sobre los métodos anticonceptivos modernos y que se garantice el acceso a la anticoncepción a todas las personas.

Atlas en: www.contraceptioninfo.eu

Luto por muerte del Director Ejecutivo de UNFPA, Babatunde Osotimehin

La comunidad internacional que trabaja por la salud y los derechos sexuales y reproductivos



está de luto por el fallecimiento de Babatunde Osotimehin, director ejecutivo del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Este médico nigeriano ha sido uno de los mayores defensores de la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, especialmente de las más jóvenes.

Durante su mandato, Babatunde Osotimehin ha contribuido al acceso a los servicios de salud de millones de mujeres, y ha sido un gran activista contra prácticas como la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil y la violencia de género. Como

Director Ejecutivo de UNFPA estuvo al frente de tres grandes objetivos: cero muertes maternas prevenibles, lograr llegar a cero demandas insatisfechas de planificación familiar y la eliminación de prácticas dañinas hacia las mujeres y las niñas.

Los intergrupos estatal y autonómicos y la FPFE, colaboradora de UNFPA en nuestro país en sus labores de sensibilización, manifiestan su tristeza por este fallecimiento repentino y nuestra solidaridad con las personas que trabajan con UNFPA, los familiares de Babatunde Osotimehin y todas las personas que se han beneficiado de sus acciones.

Visita a El Salvador del senador y miembro del Intergrupo José Antonio Rubio

El médico y senador español José Antonio Rubio, uno de los coordinadores del intergrupo parlamentario sobre Población, Desarrollo y Salud Reproductiva ha visitado El Salvador bajo la coordinación del Foro Parlamentario Europeo de Población y Desarrollo (EPF), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y la embajada española en El Salvador.

Esta visita sigue a la realizada a principios de 2017 a Guatemala y El Salvador por un grupo de siete parlamentarios/os de Finlandia, España, Reino Unido y Portugal con la organización de EPF en coordinación con la Federación Internacional para la Planificación Familiar (IPPF) y la Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS).

Producto de esta visita y de la preocupación surgida durante la misma entre la delegación parlamentaria ante la situación legal y social de las mujeres en El Salvador, el grupo de parlamentarios aceptó realizar una segunda visita específica

a El Salvador para contribuir al impulso de las iniciativas parlamentarias y sociales salvadoreñas acerca de los asuntos relacionados con la población y el desarrollo.

El objetivo de la visita del senador Rubio ha sido aumentar el conocimiento sobre el debate que se está dando en El Salvador acerca de la salud y de los derechos reproductivos de las mujeres, y

aportar su experiencia y la del intergrupo para contribuir a que la salud reproductiva de las mujeres en El Salvador se aborde desde la protección de los derechos humanos y del acuerdo político. Desde estas premisas, el senador se ha reunido con las organizaciones de la sociedad civil, con los colegios de psiquiatría y de obstetricia y ginecología, con medios de comunicación, con diputadas/os de los principales partidos políticos, con representantes de organismos de Naciones Unidas, con el Consejo Superior de Salud Pública o con la procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos entre otros agentes sociales y políticos del país centroamericano.



Según una encuesta, el 90% del personal médico está de acuerdo con la despenalización del aborto en los supuestos propuestos en el proyecto de ley presentado ante la Asamblea Legislativa, pero tiene miedo de las repercusiones que pueda tener que se le vincule con el asunto. Rubio recibió diversos testimonios de personal sanitario denunciado por colegas

de profesión por intervenir en emergencias obstétricas. Escuchó las posturas de los diversos partidos políticos e hizo un llamamiento al acuerdo y a que el aborto se aborde desde la razón: “la cárcel no debe ser el castigo porque una menor edad que ha sido violada, o mujeres con riesgos de morir en el embarazo o con fetos sin esperanza de vida no sigan con su embarazo. Eso sería sumar otra desgracia a una desgracia”.

Es fundamental atajar las causas

Para el senador, es fundamental también acabar con las causas de las altas tasas de embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador, y en ese sentido se mostró muy interesado

por el trabajo del comité impulsor de una estrategia nacional que cuente con amplia participación social y con la financiación adecuada, que haga cumplir las leyes y que ataje el altísimo índice de violencia sexual contra las niñas y mujeres en El Salvador.

En palabras del senador Rubio, “el viaje a El Salvador ha

servido para poner en el centro del debate la necesidad de valorar a la mujer y de luchar por la igualdad de derechos, en un país con altas tasas de violencia en general, pero con cifras escandalosas de violencia hacia la mujer y cifras intolerables de violaciones de niñas y adolescentes”. políticos, organizaciones sociales, sector privado o cargos públicos ministeriales.

Se aprueba el nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo

La Unión Europea ha adoptado el 19 de mayo el nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo, que identifica un nuevo marco para la cooperación al desarrollo y para la aplicación de la Agenda 2030 por la Unión Europea y los 28 países miembros.

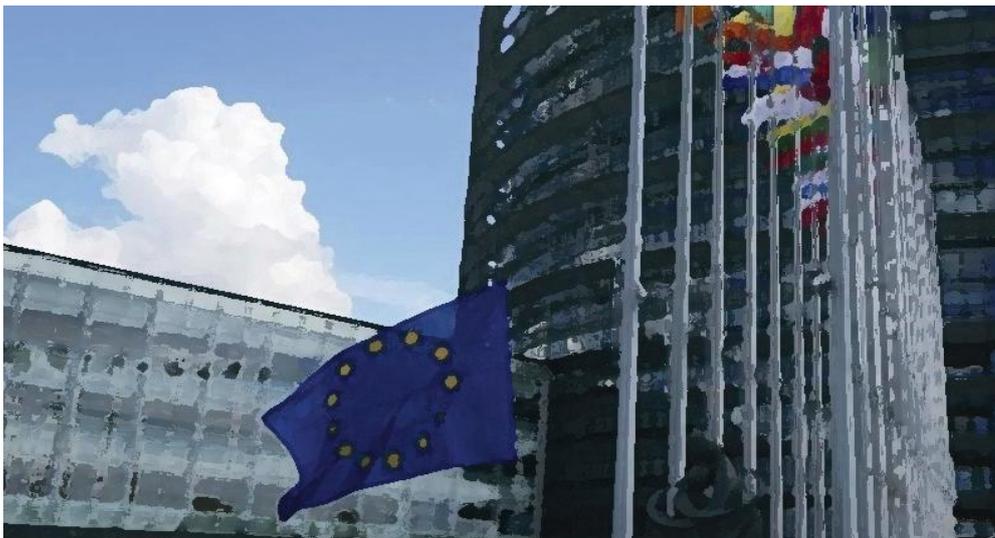
La adopción del consenso fue precedida por las negociaciones interinstitucionales y las consultas públicas que se mantuvieron durante varios meses, durante las cuales numerosas organizaciones de la sociedad civil presentaron recomendaciones relacionadas con los derechos de las mujeres y la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

¿Por qué es tan importante?

El nuevo Consenso europeo sobre el desarrollo (el anterior se adoptó en 2006) es un documento crucial para orientar la política de desarrollo de la UE en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) para los próximos 15 años. Establece los elementos básicos para la cooperación entre la UE y sus Estados miembros y los países "en desarrollo", el enfoque

estratégico para el logro de los ODS y la definición de cómo se utilizarán los fondos.

En relación con la salud y los derechos sexuales y reproductivos, el Consenso destaca que "La UE sigue comprometida con la promoción, la protección y el cumplimiento de todos los derechos humanos y con la plena y efectiva aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de las conferencias de revisión, y con la salud y los derechos sexuales y reproductivos". Teniendo esto presente, "la UE reafirma su compromiso con la promoción, la protección y el cumplimiento del derecho de toda persona a tener pleno control y a decidir libre y responsablemente sobre asuntos relacionados con su sexualidad y salud sexual y reproductiva, sin coerción ni violencia. La UE subraya además la necesidad del acceso universal a información amplia y asequible sobre salud sexual y reproductiva, a la educación incluida la educación sexual integral y a servicios de atención de la salud".



El Intergrupo Parlamentario sobre población, desarrollo y salud reproductiva está formado por un grupo de diputados, diputadas, senadores y senadoras que, aun perteneciendo a distintas corrientes políticas, comparten una misma sensibilidad y preocupación en torno a la situación de los derechos y salud reproductiva

en el mundo en desarrollo. Juntos participan en actividades de intercambio y conocimiento y promueven acciones parlamentarias encaminadas a mejorar y aumentar la acción del Gobierno español en cooperación en salud y en salud sexual y reproductiva.

www.intergruposalud.es



La Federación de Planificación Familiar Estatal realiza las labores de secretaría técnica del Intergrupo www.fpfe.org

¿Sabías que...?

Se ha publicado el informe **Rainbow Europe 2017**



La organización ILGA-Europe ha publicado su informe anual, que refleja la situación legal y las políticas de derechos humanos hacia las personas LGTBI en Europa.

Como principal conclusión el informe señala que existe progresos pero que éstos se han ralentizado y están en riesgo. Por ello, se insta a los Estados europeos a que muestren "más valentía política" para protegerlos en estos momentos.

Las peores situaciones para las personas LGTBI en 2016 se han dado en Azerbaiyán y Rusia, donde la amenaza de violencia física contra homosexuales y transexuales fue constante y leyes como la de "antipropaganda gay" rusa han permitido la violación constante de derechos de la comunidad LGTBI.

Malta y Noruega son los países más positivamente puntuados por su labor legislativa durante 2016 a favor de la igualdad y protección de la comunidad LGTBI, lo que se suma a los avances ya conseguidos en años anteriores.

<http://www.ilga-europe.org/resources/rainbow-europe/rainbow-europe-2017>

¿Eres un parlamentario/a y quieres participar?
Escríbenos a intergruposalud@fpfe.org